



*"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"*

*San Ignacio, 05 de agosto de 2019.*

**OFICIO MULTIPLE N°/09-2019/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-AGP/D**

Señor : .....  
Director de la IE. N°.....

Presente.-

Asunto : **CONVOCAR A LA XXIX FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y  
TECNOLOGIA EUREKA 2019 Y EL CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE 2019.**

Referencia : *RM N° 712 -2019 MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019"  
RVM N° 144-2019MINEDU Aprueba las Bases de la XXIX Feria Escolar Nacional de  
Ciencia y Tecnología "EUREKA" 2019.  
RVM N° 153-2019-MINEDU Aprueba las Bases del Concurso Nacional "Crea y Emprende - 2019"*

Es grato dirigirme a usted para saludarle y comunicarle que en marco de la Resolución Ministerial N° 712 -2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en las Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica". Se hace de su conocimiento que se está convocando a la XXIX Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "EUREKA" 2019 y el Concurso Nacional Crea y Emprende - 2019 etapa UGEL, que se desarrollará el día viernes 23 de agosto en el local de la I.E 16470 San Ignacio de Loyola a horas 8:00 a.m.

Para ello los Directores de las diferentes IIEE, en coordinación con sus docentes asesores, estarán presentando sus proyectos ganadores como se detalla: los 3 primeros trabajos de cada área de la categoría "C", más 2 de la categoría "D", además 1 de Crea y Emprende. Los proyectos serán presentados por triplicado junto con el cuaderno de campo y en CD. Debiéndose presentar del 19 al 22 de agosto al especialista de la UGEL-SI para poder reportarlo a la DRE-Cajamarca.

Además se hace de su conocimiento que los proyectos ganadores a nivel de I.E. deberán ser registrados a través del Sistema de Concursos Escolares - SICE en la página del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/ciencia-tecnologia-eureka/>) y (<http://www.minedu.gob.pe/crea-emprende/>) hasta el 16 de agosto.

Para mayor información se puede coordinar con el Especialista de CT. Carlos Javier Benites Malca, cel. N° 976665676. Correo calins\_12@hotmail.com.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UGEL SAN IGNACIO

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III